



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

7979

Anuncio licitación para la adjudicación del contrato "Creación de una licencia de taxi adaptado TM Formentera"

Anuncio licitación, por procedimiento abierto y ordinario, para la adjudicación del contrato "**Creación de una licencia de taxi adaptado TM Formentera**", según expediente de contratación aprobado por acuerdo del Pleno del Consell Insular de Formentera en sesión ordinaria del día 25 de abril de 2014.

Simultáneamente, se anuncia la exposición al público del Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobadas por acuerdo del Pleno del Consell Insular de Formentera en sesión ordinaria del día 25 de abril de 2014, a fin de que durante el plazo de diez días naturales a contar a partir del siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General, en conformidad con lo establecido en el art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears.

1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consell Insular de Formentera.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consell Insular de Formentera.
- Número de expediente: C04/2014.

2º.- Objeto el contrato:

- Descripción: "Creación de una licencia de taxi adaptado TM Formentera".
- CPV: 60120000-5
- Lugar de ejecución: Formentera (Illes Balears).
- Plazo de ejecución: Cincuenta años

- 3º.- Tramitación, procedimiento i forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de contratación: No sujeto a regulación armonizada.
- Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa. Varios criterios para su adjudicación.

4º Presupuesto de licitación:

- Canon: 50.000,00 euros

5º.- Requisitos específicos del contratista:

Acreditación solvencia económica, técnica y financiera:
Según lo establecido en el punto tres del Pliego de Cláusulas Administrativas.

6º.- Criterios de adjudicación:

Según lo establecido en el punto seis del Pliego de Cláusulas Administrativas

7º.- Obtención de documentación e información:

- Consell Insular de Formentera. C/ Ramon LLull, 6, 07860 Sant Francesc, Formentera (Illes Balears).
- Teléfono. 971-32.10.87 – Fax: 971-32.25.56
- Dirección mail: contractacio@conselldeformentera.cat
- Perfil del contratante: <http://www.consellinsulardeformentera.cat>
- Plazo de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.



8º.- Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación. A las 14.00 horas del decimoquinto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio de licitación en el BOIB.
- Documentación que se ha de presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
- Lugar de presentación: Consell Insular de Formentera. C/ Ramon LLull, 6. OAC (Oficina Atención Ciudadana) 07860 Sant Francesc, Formentera (Illes Balears).

9º.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consell Insular de Formentera: Salón de Plenos.
- Domicilio: Plaça de la Constitució 1
- Localidad: Sant Francesc (Formentera).
- Fecha y hora: Se comunicará el día y la hora mediante teléfono, fax, anuncio en el tablón de anuncios o en el perfil del contratante <http://www.consellinsulardeformentera.cat>.

10º.- Otras informaciones:

- El plazo a efectos de reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se establece en 10 días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB.

11º.- Gastos de los anuncios:

- Los gastos de los anuncios de la presente licitación irán a cargo del adjudicatario, hasta un importe máximo de 1.000,00 euros.

Formentera, 6 de mayo de 2014.

Jaume Ferrer Ribas
President del Consell Insular de Formentera

